

# AYUNTAMIENTO DE AGUDO

## Ciudad Real

### NOTIFICACIÓN

Por la Alcaldía, se ha dictado Resolución nº 110/19, que trascrita dice así

*“La Mesa de Contratación, para la adjudicación de la obra denominada “Creación de Vía Verde desde el t.m. de Agudo-Ciudad Real”, en sesión pública celebrada el 17 de mayo del 2019, aprobó por **unanimidad**, de todos sus miembros y es por ello que esta Alcaldía en virtud de las atribuciones que legalmente tiene establecidas **HA RESUELTO**:*

*1º.- Adjudicar provisionalmente el remate a la empresa **Dª Mª ESTRELLA RAMÍREZ RAMIRO**, con D.N.I. 70.645.846-N al precio ofertado de **sesenta y siete mil novecientos veintidós euros IVA Excluido (67.922,00€ IVA excluido)**, utilizándose el criterio de mejor precio ofertado, sin valorar mejoras, por no superar éstas, la proposición económica más ventajosa presentada.*

*2º.- Notificar a los licitadores el presente acuerdo a los efectos legales correspondientes, mediante exposición en la página web del Ayuntamiento de Agudo y perfil del contratante.*

*3º.- Que la obra a realizar estará vigilada, controlados los trabajos y calidad del material a instalar, por la técnico municipal **Dª Mª Carmen Serrano Celdrán**.*

*Dado en Agudo a veintiuno de mayo del dos mil diecinueve.*

*LA ALCALDESA-Fdo. Mª Isabel Mansilla Piedras.”*

Lo que comunico a Ud. a los efectos legales oportunos, informándole que contra la presente cabe interponer los recursos indicados al dorso.

Agudo 21 mayo de 2019



SRES. LICITADORES OBRA CREACIÓN VIA VERDE DESDE EL T.M. DE AGUDO A LA PUENTE EN AGUDO-CIUDAD REAL.

